

NOTAS Y DOCUMENTOS

Actividades de la Universidad de Concepción durante el año que termina.

Como lo demostraba don Enrique Molina en el discurso que pronunció en el acto celebrado el 29 de Mayo con motivo de cumplir la Institución, diez años de existencia, la Universidad ha realizado en tan breve lapso una labor considerable. En el año en curso, a más de atender normalmente al fomento de sus diversas reparticiones e Institutos y a reorganizaciones de detalle encaminadas a una mayor eficiencia de la educación, el progreso de la obra universitaria se ha evidenciado principalmente por las actividades a que nos vamos a referir.

1.º Edificación:

La edificación ha avanzado ápidamente. La Universidad,

dueña de un extenso predio en el barrio de La Toma, lleva a efecto con toda la actividad que le permiten sus fondos el plan de levantar allí una ciudad universitaria de acuerdo con las más modernas orientaciones pedagógicas. En ese predio están ya casi concluidas, en estado de comenzar a instalarse en los primeros meses o a mediados del próximo año, la Escuela Dental y la Escuela de Química Industrial, y en breve se iniciará en el mismo sitio la construcción del Pabellón de Anatomía. Como ya se ha informado, también dentro de poco la Universidad comenzará la edificación de una casa para estudiantes y la preparación de un campo de juegos, que serán sin duda dos circunstancias que contribuirán a modificar no poco las condiciones y el aspecto de la vida estudiantil y a vincularla más íntimamente a la Institución. Cuando se considera la

magnitud de este proyecto, que es ya en parte cosa realizada, tangible, hay que rendirse a la evidencia de que será la Universidad de Concepción una de esas obras perdurables que pueden enorgullecer a un país y que revelan lo que vale el esfuerzo de un grupo cuando se encuentra favorecido por el espíritu amplio de un Gobierno que, abandonando las viejas prácticas del más absorbente centralismo, ayuda al desarrollo material y cultural de las provincias.

Además fuera de las obras de reparación del Teatro Concepción, hoy propiedad universitaria, se adelanta en la construcción de la casa anexa a ese Teatro donde se instalarán la Presidencia, Oficina de la Lotería, la Tesorería General, la Biblioteca Central y dependencias administrativas.

2.º *Extensión Universitaria:*

En el último número de nuestra revista dimos cuenta del intenso movimiento habido en el presente año en esta rama de la labor universitaria. A más de las conferencias a que entonces nos referimos, entre las que anotamos de manera muy especial, las del ilustre filósofo viajero Conde de Keyserling, debemos agregar ahora las que sobre *Características del arte actual*, dió en el Teatro Concepción a principios de Diciembre, el Secretario

General de la Universidad, don Luis David Cruz Ocampo.

3.º *Creación del cuarto año de Medicina:*

Uno de los adelantos más significativos de la labor universitaria es el que representa la creación del cuarto año de Medicina, el cual, por acuerdo del Directorio, comenzará a funcionar en el mes de Marzo próximo. No sólo significa esta creación el aumento de un curso cuyas asignaturas se hallan íntimamente ligadas con las que se estudian en los cursos que ya existían, sino que implica asimismo una reorganización completa de nuestra Escuela de Medicina, en virtud de la cual podrá ésta mantener en buenas condiciones, a más del Instituto de Fisiología que desde algunos años dirige el eminente investigador Dr. Alejandro Lipschütz, un Laboratorio Central de Anatomía, y uno de Anatomía Patológica que estarán bajo la dirección de profesores especialmente contratados en Europa cuya venida se gestiona en estos momentos; y otro de Bacteriología, para el cual se ha contratado al Dr. Liborio Moraga. El Director y el Sub-Director del Laboratorio Central de Anatomía serán, respectivamente, profesores de Histología y Anatomía. Como lo manifestaba el Decano de la Facultad en su

informe al Consejo, esta reorganización de la Escuela «tendrá la ventaja de fijar la norma de que los ramos básicos de la enseñanza serán desempeñados con entera imposibilidad de atender otras cátedras y dedicando a ellas el máximo de tiempo posible».

El Directorio, a propuesta del Consejo Universitario designó el siguiente profesorado para las clases del cuarto año: a don Guillermo Grant Benavente, para profesor de Clínica Médica; a don René Ríos, para profesor de Clínica Quirúrgica; a don Alejandro Reyes, para Terapéutica; a don Cristóbal Martín, para Historia de la Medicina y Deontología Médica; y a don Helmuth Kallas, para Psicología Médica.

4.º Congreso de Educación Nueva:

La labor de la Escuela de Educación de la Universidad de Concepción ha tenido en el año que termina especial trascendencia. En efecto en el Congreso Pedagógico que con tan brillante suceso se celebró en Santiago, por iniciativa de las autoridades educacionales del país y muy especialmente del Ministro don Mariano Navarrete y el Director General de Educación Secundaria, don Enrique Marshall, tuvo una actuación sobresaliente el Director de nuestra Escuela de Educación, don Samuel Zen-

teno, quien hizo de relator de uno de los temas capitales que en aquella oportunidad se discutieron. De tal actuación deja testimonio la siguiente conceptuosa nota que con este motivo dirigió el Ministro, señor Navarrete al Presidente de nuestra Universidad:

Señor Presidente: En la Asamblea Pedagógica de Rectores y Directores de colegios fiscales y particulares, verificada en Santiago durante los meses de Agosto y Septiembre últimos, correspondió iniciar los trabajos, como relator de uno de los más importantes temas allí tratados, al señor don Samuel Zenteno Anaya, profesor de esa Universidad.

El acopio de informaciones por él aportadas, la claridad de su exposición, el acierto con que dirigió los debates y la trascendencia de las conclusiones aprobadas dentro del tema «Principios de Educación», que se le había encomendado, fueron factores que contribuyeron poderosamente al éxito de la Asamblea.

Este Ministerio no puede menos de expresar a Ud., y por su intermedio al Directorio de la Universidad de Concepción, sus felicitaciones por contar entre sus colaboradores con elementos tan preparados como el señor Zenteno, y sus agradecimientos por las facilidades que le otorgó para que prestara su concurso en la Asamblea organizada por la Dirección de Educación Secundaria. Saluda atentamente a Ud.—*Mariano Navarrete C.*

Continuando la política de cooperación a la entusiasta y decisiva obra de reforma educacional que ha emprendido el actual Gobierno de la República, el Directorio de la Universidad, acordó autorizar a la Facultad de Educación pa-

ra hacer las gestiones conducentes a la realización de un Congreso de Educación Nueva en la ciudad de Concepción, torneo que se celebrará en 1931, probablemente en los primeros meses de dicho año. Nos parece de interés reproducir algunos pasajes de la presentación hecha al Consejo Universitario por tres de sus miembros para solicitar que la Institución auspiciara este Congreso:

El mundo entero está preocupado hoy más que nunca por los problemas escolares, lo que se refleja en libros, campañas de prensa, congresos, proyectos gubernativos, en que palpitan intensas inquietudes pedagógicas por darles solución.

Son variados los puntos de vista en que se han colocado sus autores, pero todos tienen el mismo anhelo de renovar los métodos educativos y de fundamentarlos en un conocimiento mejor del niño y en principios filosóficos y sociológicos más conformes con la vida actual.

Todo el movimiento renovador de las escuelas nuevas se dirige en ese sentido, y personalidades eminentes como Dewey en E. E. U. U. de América, Decroly en Bélgica, Claparède en Suiza, Cousinet en Francia, Reddie en Inglaterra, Kerschensteiner en Alemania y otros muchos en los demás países, trabajan activamente buscando soluciones, marcando nuevas normas, impulsando este intenso movimiento de renovación de métodos en la Escuela.

Las naciones latino-americanas no han podido menos que sentirse también poseídas por ese noble anhelo de mejoramiento de la educación, y es así como Nieto Caballero en Colombia, Nelson en Argentina, Crespo en Panamá, Paulina Luisi en Uruguay y otros muchos en las de-

más repúblicas americanas, han implantado los sistemas nuevos, fundando escuelas y liceos experimentales desde donde irradian los principios de la nueva pedagogía, influyendo de la manera más benéfica en la educación de sus respectivos países.

Se extiende en seguida la comunicación en consideraciones que se refieren a los ensayos de reforma educacional realizados en Chile, y agrega:

Nuestra Escuela experimental anexa ha realizado ya interesantes experiencias pedagógicas.

Falta coordinar los resultados de todos esos ensayos pedagógicos que se realizan en el país, y quien dé la oportunidad para ello habrá prestado el mayor de los servicios, porque así se produciría el entendimiento entre todos los que están interesados por la Escuela Nueva y se facilitaría la recolección de elementos de juicio para la concepción de una educación chilena, ya que en esta materia no se debe aceptar como bueno todo lo que se hace en el extranjero, ni excluir, por fomentar lo genuinamente chileno, en forma sistemática, todo extranjerismo. Si los florecimientos culturales, son, como dice Cajal, producto del contacto de civilizaciones diferentes, hay que injertar en nuestra educación los modernos métodos de enseñanza extranjeras, pero con la condición de someter su implantación y generalización a nuestras tradiciones educacionales y a nuestras circunstancias especiales, o sea, antes de extender un método por todas nuestras Escuelas, es preciso aclimatarlo y chilenizarlo debidamente.

Esta tarea trascendentalísima no puede ser sino la obra de un acuerdo entre todos los que han hecho algún ensayo o estudiado alguno de los numerosos problemas que comprenden la educación nueva. De ahí que nos

otros proponíamos a las corporaciones directoras de la Universidad de Concepción el proyecto de convocar a un Congreso de Educación Nueva cuyos objetivos principales serían: 1.º Reunir a los representantes que nos enviaran las Escuelas Nuevas del país y, si fuera posible, también las de algunos países de este continente; 2.º Llevar a cabo una exposición del material usado por las Escuelas Nuevas y de los trabajos hechos por sus alumnos.

Junto con aceptar el proyecto de celebrar en Concepción este Congreso de Educación Nueva, el Directorio nombró una comisión encargada

de confeccionar el programa de él y demás detalles, la cual está formada por el Presidente de la Universidad, el Secretario General, el Decano de la Facultad de Educación, el Director de la Escuela de Educación y algunos jefes de planteles educacionales. También resolvió comisionar a don Samuel Zenteno Anaya para que se traslade a Buenos Aires con el fin de estudiar la mejor forma de llevar a la práctica el Congreso y de invitar a las Instituciones docentes de la República Argentina.